
“En caso que el ente obligado deba publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, en concreto los documentos relativos a las órdenes de compra emitidas por esta institución contienen datos personales relativos, a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT) y firmas y en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 08 de agosto de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0090/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ROBERTO HUGO VELÁSQUEZ ORTIZ

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DE VEHICULO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE SEGÚN SIGUIENTE DETALLE:			
1			4	UNIDAD	BUJIAS DE COBRE	JAPÓN	\$ 3.89	\$ 15.56
2			1	UNIDAD	TAPA DE DISTRIBUIDOR	NO ESPECIFICA	\$ 17.93	\$ 17.93
3			1	UNIDAD	ROTOR	NO ESPECIFICA	\$ 8.23	\$ 8.23
4			1	UNIDAD	CARBURADOR	JAPÓN	\$ 369.97	\$ 369.97
5			1	JUEGO	CABLES PARA BUJIA	NO ESPECIFICA	\$ 21.45	\$ 21.45
					GARANTIA POR DESPERFECTOS DE FABRICA CONTACTO: JOSE PORTILLO HERNANDEZ AL TELEFONO: 2231-8020 DATOS DEL VEHICULO: TOYOTA HILUX AÑO 1990 INV: 31-13002-0036			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 433.14

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES 14/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DE VEHICULO DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE: CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHICULOS Y ASI ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0091/2019 (24-07-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(B)/0090/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES/LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI